

El contrato es emitido por Best Doctors S.A. Empresa de Medicina Prepagada, compañía registrada en el Ecuador.

GLOBALCARE es una marca registrable de Best Doctors Insurance Limited o sus empresas filiales.

El contrato es emitido por Best Doctors S.A. Empresa de Medicina Prepagada, compañía registrada en el Ecuador.
www.bestdoctorsinsurance.com

Best Doctors S.A. Empresa de Medicina Prepagada
Avenida Joaquín Orrantía,
Torres del Mall, Torre A Oficina 203
Guayaquil, Ecuador

Números Generales Ecuador 5 028000

Números Generales EE.UU. 1 305 269 2521

Llamada Gratuita dentro de los EE.UU. 1 866 902 7775

EE.UU. Fax 1 800 476 1160

www.bestdoctorsinsurance.com

Best Doctors Insurance Holdings, LLC. y su subsidiaria, Best Doctors S.A. Empresa de Medicina Prepagada, se fundaron con una misión: facilitar el acceso a la mejor y más avanzada atención médica. Este objetivo es el punto de partida de todos los planes de salud, beneficios y servicio que ofrecemos. Nuestra indiscutible experiencia médica permite a nuestros miembros estar absolutamente seguros de que están recibiendo el diagnóstico correcto y el tratamiento adecuado cuando más lo necesitan.



Best Doctors®

BEST DOCTORS S.A. EMPRESA DE MEDICINA PREPAGADA



Best Doctors®

BEST DOCTORS S.A. EMPRESA DE MEDICINA PREPAGADA

GLOBAL CARE™

RESUMEN DE BENEFICIOS



VÁLIDO A PARTIR DEL
1 DE ABRIL 2018

ÍTEM/BENEFICIO	COBERTURA
Beneficio Máximo	+ \$3.000.000 Por afiliado por año contrato
Elegibilidad para Solicitar	+ Sin limite de edad
Renovación	+ Garantizada de por vida
Cobertura	<p>+ Fuera de los Estados Unidos: Libre elección de Médicos y Hospitales</p> <p>+ En los Estados Unidos: Acceso restringido a la Red GLOBALCARE™ Medicina Prepagada: Los gastos médicos cubiertos en los que se incurra fuera de la Red GLOBALCARE™ en los Estados Unidos serán cubiertos en un 60%, con límite de \$600 diarios para habitación y \$1.200 diarios para unidad de cuidados intensivos. Tratamiento médico de Emergencia estará cubierto al 100% Red GLOBALCARE™ Medicina Prepagada hasta los límites del contrato</p>
Habitación Hospitalaria Privada y Semi-Privada	+ 100% sin límite de días dentro de la Red GLOBALCARE™ Medicina Prepagada
Cuidados Intensivos	+ 100% sin límite de días dentro de la Red GLOBALCARE™ Medicina Prepagada
Cirugía (Incluyendo Cirugía Ambulatoria)	+ 100%
Sala de Emergencias	+ 100%
Cama para acompañante de menor de edad hospitalizado	+ \$100 por noche, hasta 10 noches
Honorarios de Cirujanos y Anestesiastas	+ 100%
Exámenes de Diagnóstico Mayor	+ 100%
Tratamientos de Cáncer	+ 100%
Diálisis	+ 100%
Maternidad (Disponible en deducibles \$1,000 y \$2,000)	<p>+ \$4.000 por parto, sin aplicación de deducible</p> <p>+ Período de Espera de 2 meses</p> <p>+ Costo por extracción y preservación de células madres incluido dentro del beneficio de Maternidad</p>
Complicaciones de Maternidad y Complicaciones del Nacimiento (Disponible en deducibles \$1,000 y \$2,000)	<p>+ \$500.000 por Contrato, de por vida</p> <p>+ Período de Espera de 2 meses</p> <p>+ No aplica deducible</p>
Inclusión del Recién Nacido	+ Automática sin evaluación de riesgo si nace de una Maternidad cubierta
Atención Prenatal	+ \$40 por consulta, mensual. Este beneficio aplica únicamente para maternidades no cubiertas, sin aplicación de deducible
Condiciones Congénitas y/o Hereditarias	<p>+ \$500.000 por Afiliado de por vida (condición diagnosticada antes de los 18 años de edad)</p> <p>+ 100% (condición diagnosticada a los 18 años de edad o después)</p>
Trasplantes de Órganos	+ \$250.000 por órgano o tejido por Afiliado de por vida
Terapia Física Ambulatoria, Rehabilitación, Cuidado Médico a Domicilio (Enfermera Privada)	+ \$11.000 por Afiliado por Año Contrato después del deducible
Tratamiento quirúrgico de trastornos sintomáticos de los pies	+ 100%
Cobertura Dental por Accidente	+ 100%
Visitas a Médicos y Especialistas	+ 100%
Cirugía reconstructiva en caso Enfermedad o Accidente	+ 100%
Cirugía Profiláctica para reducción de riesgo de cáncer	+ \$20.000 por Afiliado de por vida después del deducible

ÍTEM/BENEFICIO	COBERTURA
Cirugías Bariátrica, de By-pass Gástrico y cualquier tipo de procedimiento quirúrgico destinado a la pérdida de peso y sus complicaciones o tratamientos	+ \$5.000 por Afiliado de por vida después del deducible
Equipo Médico Durable o dispositivos especiales (Prótesis externas, dispositivos ortóticos)	+ \$10.000 por Afiliado por Año Contrato después del deducible
Implantes Quirúrgicos o Prótesis (Excluye dentales)	+ 100%
Medicamentos por Prescripción Médica	+ \$11.000 por Afiliado por Año Contrato después del deducible (fuera de una hospitalización) + 100% durante una hospitalización
Tratamiento de Alergias	+ 100%
Transporte de Emergencia	
Ambulancia Aérea	+ \$50.000 por Afiliado por Año Contrato al Hospital más cercano de tratamiento apropiado. No aplica deducible
Ambulancia Terrestre	+ 100% No aplica deducible
Tratamientos Especiales (Psiquiatría, autismo, terapias ocupacionales, apnea del sueño y cualquier otro trastorno del sueño)	+ \$3.000 por Afiliado por Año Contrato después del deducible
Repatriación de Restos Mortales o Servicios de Cremación	+ \$20.000 por Afiliado después del deducible en caso de fallecimiento como resultado de un Accidente o Enfermedad cubierta
Cuidados Paliativos/Hospicio	+ \$10.000 por Afiliado después del deducible
Enfermedad o Lesión en Aeronave Privada	+ 100%
Beneficios Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> + En caso de fallecimiento de el Afiliado Titular, sus Afiliados Dependientes inscritos en este Contrato podrán mantener el Contrato y los Endosos en vigor sin tener que pagar las cuotas correspondientes por un período de un (1) año a partir del día posterior a la Fecha de Fin de Vigencia de el Contrato, siempre y cuando la causa de la muerte del Afiliado Titular se deba a una Enfermedad o Accidente cubierto bajo este Contrato + El deducible será eliminado hasta un máximo de \$5,000 en caso de un Accidente o Emergencia que ocurra mientras el Afiliado este viajando fuera de su país de residencia + En caso de Accidente Grave, según se define en este Contrato, no se aplicará el deducible durante la primera Hospitalización Medicamente Necesaria que sigue inmediatamente a dicho Accidente Grave. Para cualquier tratamiento posterior el deducible será aplicado
Servicios Exclusivos	<ul style="list-style-type: none"> + InterConsulta®: Confirmación de su diagnóstico e identificación de los mejores tratamientos y especialistas. Acceso inmediato inclusive para condiciones excluidas por el Contrato + Best Doctors Concierge™: Coordinación de citas médicas y admisión hospitalaria, coordinación de transporte y hospedaje cuando El Afiliado requiera servicios médicos fuera de su País de Residencia + Cuidado Dirigido: Es un programa para coordinar, supervisar y manejar casos médicos complejos y de larga duración
¿QUÉ DEBO SABER?	<ul style="list-style-type: none"> • A menos de que se indique lo contrario, todos los beneficios son por Afiliado, por Año Contrato y están sujetos a la aplicación del deducible seleccionado. Todos los importes que aparecen son en Dólares Americanos (USD) • Deducible acumulativo por Afiliado por Año Contrato, máximo dos (2) deducibles por familia por Año Contrato • Los gastos médicos cubiertos corresponden a lo usual, acostumbrado y razonable
Cobertura Adicional Disponible (Endoso)	
Trasplante de Órganos	+ Anexo con cobertura adicional de hasta \$250.000 de por vida, por una cuota anual de \$300